



## Piden crear la Aerolínea del Bienestar

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para la creación de la Aerolínea del Bienestar que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La propuesta, firmada por el diputado de Morena, Omar Enrique Castañeda, plantea otorgar concesiones para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular a las Secretarías de la Defensa y de la Marina.

El proyecto de dictamen, el cual se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, incluye la participación de aeronaves de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina. Se pretende diversos cambios a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos.

También expedir una cantidad de boletos excedente respecto a los lugares para pasajeros disponibles en la aeronave.

Señala que las aeronaves de empresas paraestatales o militares que se destinen para transporte aéreo deberán ser matriculadas exclusivamente de carácter civil.

Considera que la expedición de boletos excedentes a la capacidad de pasajeros en la aeronave es una de las causales de revocación de concesiones y/o permisos. Sin embargo, no aplicaría cuando las concesiones del servicio de transporte aéreo y/o administración de aeropuertos sean otorgadas a empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina.

— Ximena Mejía